

DECRETO Nº \$135.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA RUTH BUSTOS CERECEDA

LAJA, 24 de noviembre 2015.

VISTOS:

- Licencia médica presentada por la Sra. Ruth Bustos Cereceda, Educadora del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-49305973 presentada por la Sra. Ruth Bustos Cereceda, Rut. Nº por 20 días desde el 02 al 21 de noviembre de 2015.
- 2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM